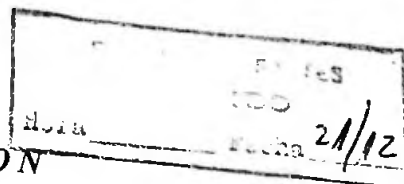




UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



RESOLUCION V.R. N° 99 365-1,

VISTOS :

Los antecedentes proporcionados por el Sr. Decano de la Facultad de Medicina en Nota SA/171/99 de fecha 06 de Diciembre de 1999; lo establecido en el Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 99-163 de fecha 1° de Julio de 1999 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO :

Concédese permiso con goce de remuneraciones, por el período comprendido entre el 18 de Enero y el 29 de Febrero del año 2.000, al Sr. **MARIO VALDIVIA PERALTA**, académico del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental, de la Facultad de Medicina, para realizar una estadía de perfeccionamiento en la Universidad de Calgary, Provincia de Alberta, Canadá.

Transcribese al interesado; al Decano de la Facultad de Medicina; al Director del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Diciembre 16 de 1999.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**

PEC/xba.

99-162